

# ¿LÍMITES INTERNOS EN EL ARGAR? PRIMEROS DATOS SOBRE LOS ASENTAMIENTOS ARGÁRICOS DE LA RAMBLA DE ALGECIRAS (SE IBÉRICO) Y SU ESTRUCTURACIÓN TERRITORIAL

## *Internal Limits in El Argar? First Data about the Argaric Settlements from Rambla de Algeciras (Southeastern Iberia) and its Territorial Structuring*

Benjamín CUTILLAS-VICTORIA\*, Alberto LÓPEZ-LÓPEZ\*\* y José BAÑOS SERRANO\*\*\*

\* *Institute of Nanoscience and Nanotechnology, NCSR Demokritos. Agia Paraskevi Attikis, 153 10 Atenas, Grecia. Correo-e: [b.cutillas@inn.demokritos.gr](mailto:b.cutillas@inn.demokritos.gr). ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6358-4176>*

\*\* *Univ. de Granada. Campus de Cartuja. C/ Prof. Clavera, s/n. 18011 Granada. Correo-e: [albertolopezl@correo.ugr.es](mailto:albertolopezl@correo.ugr.es). ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2362-0566>*

\*\*\* *Museo Arqueológico de Los Baños. Plaza Vieja, n.º 1. 30840 Alhama de Murcia. Correo-e: [plazavieja@alhamademurcia.es](mailto:plazavieja@alhamademurcia.es). ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6004-1619>*

Recepción: 30/01/2022; Revisión: 10/04/2022; Aceptación: 20/05/2022

**RESUMEN:** Los recientes trabajos de campo desarrollados en la rambla de Algeciras han permitido documentar la intensa y heterogénea ocupación de esta área en época argárica (2200-1550 a. C.). A pesar de la profunda alteración antrópica que ha sufrido este entorno, los resultados obtenidos mediante prospección selectiva, excavación arqueológica y revisión de contextos antiguos apuntan a la existencia de un importante foco de concentración poblacional que, con probabilidad, debió mantener una estrecha relación con el cercano núcleo de La Almoloya. El análisis de los distintos tipos de asentamiento identificados dibuja un patrón de ocupación y explotación intensivo del territorio, así como la existencia de diversas posiciones dedicadas a labores de control y vigilancia del entorno inmediato. A partir de una lectura multiescalar, el objetivo de este trabajo es discutir los resultados obtenidos y plantear qué papel pudo desarrollar este conjunto de asentamientos en el marco de las entidades políticas y territoriales propuestas para el sureste de la Península Ibérica durante el Bronce Argárico.

**Palabras clave:** Edad del Bronce; Sureste ibérico; territorialidad; arqueología del paisaje; patrón de asentamiento; prospección arqueológica.

**ABSTRACT:** The recent fieldwork carried out in the rambla de Algeciras has determined the strong and heterogeneous occupation of this area during the Early Bronze Age (2200-1550 BC). Despite the anthropic pressure that this environment has undergone, the results obtained through selective survey, archaeological excavation and the analysis of past archaeological research point to the existence of an important population density that probably maintained a close relationship with the nearby site of La Almoloya. The analysis of the different types of identified settlement reveals an intensive occupation and exploitation of the landscape, as well as the existence of several positions dedicated to the control and surveillance of the immediate territory. Based

on a multi-scale approach, the aim of this paper is to discuss the obtained results and to propose what role this area may have developed in the framework of the political and territorial entities proposed for the southeast of the Iberian Peninsula during the Argaric Bronze Age.

*Key words:* Bronze Age; Iberian Southeast; Territoriality; Landscape Archaeology; Settlement Pattern; Archaeological Survey.

## 1. Introducción<sup>1</sup>

Desde que los hermanos Siret definieron el Bronce Argárico como una cultura diferente y posterior a la de Los Millares (Siret y Siret, 1890), uno de los temas más abordados por la investigación ha sido el modo de organización territorial que implementaron estas sociedades en el sureste de la Península Ibérica. Esta suele ser una de las cuestiones habituales a tratar en cualquier interpretación arqueológica, independientemente de las coordenadas geográficas, marco temporal o secuencia cultural que se aborden. No obstante, el análisis de estas redes territoriales cobra un especial valor dentro del entendimiento de procesos complejos y transversales, como el fenómeno de emergencia de las élites durante la Edad del Bronce europea (Harding, 2015: 111-112).

En este sentido, las lecturas que se han realizado sobre la Cultura de El Argar –entendiendo esta como el conjunto de grupos sociales que habitaron y compartieron unas formas de vida comunes en el

SE peninsular durante el Bronce Antiguo y Medio (Aranda *et al.*, 2021: 160-166)– se encuentran muy condicionadas por el seguimiento o no de un determinado tipo de modelo de estructuración política y territorial: la concepción del mundo argárico como un sistema estatal o un Estado prehistórico (Lull y Estévez, 1986: 451; Arteaga, 1992: 198-199; Lull y Risch, 1995: 101-102; Arteaga, 2000: 132 y ss.). La aparición y generalización de este planteamiento implicó la apertura de una corriente de interpretación distinta a la caracterización tradicional de las sociedades de la Prehistoria Reciente, más asentada en la consideración de estas comunidades como sociedades jerarquizadas a nivel de jefatura (Gilman, 1981: 7; Chapman, 1991: 243). Sin embargo, la aceptación de este carácter estatal para la sociedad argárica no fue total en su momento, ni tampoco lo es en la actualidad. Buena muestra de ello es la existencia de otras corrientes de investigación que apuestan por modelos de tipo jerárquico de corte polinuclear e instituidos sobre relaciones sociopolíticas plurales y menos rígidas (Aranda, 2013: 114; Gilman, 2013: 22; Legarra, 2014: 165-166; 2021: 59).

La diferencia entre estas posiciones ha generado uno de los debates más prolongados e intensos dentro del panorama arqueológico peninsular (Celdrán y Velasco, 2014-2015: 7-8) y su resolución no parece vislumbrarse por el momento. Aunque todos los modelos parten de la aplicación de la jerarquía como elemento vertebrador, la forma de ponerla en práctica y las nociones que de ella se desprenden –estatus, organización política, grupo social, desigualdad (Ferrando, 1975: 7-8)– han alterado los discursos e interpretaciones arqueológicas. De igual manera, esas lecturas también condicionan la valoración de los esquemas de interdependencia

<sup>1</sup> El primer firmante de este trabajo también es miembro del Grupo de Investigación en Arqueología (E041-02) de la Univ. de Murcia y del *Centre of Excellence in Ancient Near Eastern Empires* (ANEE) de la Univ. de Helsinki, Finlandia. La investigación aquí presentada se ha realizado en el marco del Proyecto *La rambla de Algeciras, un escenario básico para el conocimiento de la Prehistoria Reciente en el Sureste ibérico: investigación y puesta en valor*, desarrollado por el Área de Prehistoria de la Univ. de Murcia y el Ayto. de Alhama de Murcia. Queremos agradecer aquí la colaboración de los diferentes arqueólogos y estudiantes que han participado en los trabajos de prospección y excavación arqueológica, así como a los graduados en Historia S. García Brocal y F. J. Barquero Caballero. Nos gustaría también hacer público nuestro agradecimiento a los revisores por todas sus sugerencias y aportaciones, que han sido fundamentales para enriquecer y mejorar el presente trabajo.

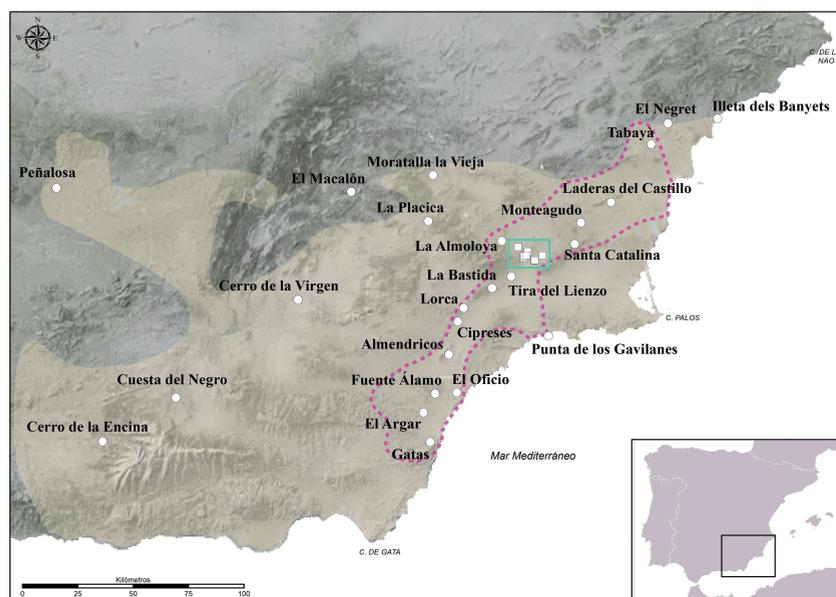


FIG. 1. Máxima expansión de la cultura argárica (en sombreado) y el territorio considerado como nuclear (línea discontinua) a partir de los trabajos de Lull et al. (2014: 396, fig. 1) y Hernández et al. (2021: 99, fig. 9); el rectángulo indica la zona en la que se localizan los yacimientos analizados en este trabajo (elaboración propia, a partir del MDT del Instituto Geográfico Nacional).

espacial que entretejieron las comunidades argáricas tanto entre sí, como con el resto de grupos de su entorno. La interpretación de estas relaciones interterritoriales parte de la lectura que se realice de los sistemas territoriales y sociales establecidos, lo que abre también un debate sobre la existencia de 'límites o fronteras internas' dentro del propio espacio argárico que podrían ser distintos de aquellas 'fronteras culturales o externas' como la identificada en el flanco argárico nororiental con los grupos del Bronce Valenciano (Jover *et al.*, 2018: 97; Hernández *et al.*, 2021: 89).

La consideración de estas perspectivas es necesaria para el análisis de la organización sociopolítica de áreas como la que aborda este trabajo (Fig. 1), especialmente significativa por localizarse en una de las zonas nucleares de la Cultura de El Argar (Hernández *et al.*, 2021: 99, fig. 9) y en estrecha conexión con uno de los principales asentamientos que ha servido para definir esta cultura: La Almoloya de Pliego (Cuadrado, 1945b; Lull *et al.*, 2021). Los trabajos de campo y de revisión

de colecciones antiguas, desarrollados entre 2019 y 2021, han permitido identificar en la rambla de Algeciras, Alhama de Murcia-Librilla, Región de Murcia, y su entorno inmediato un intenso poblamiento argárico marcado por la elevada variabilidad funcional de los asentamientos identificados. El objetivo de este trabajo es, precisamente, analizar el carácter de este poblamiento de forma integral para poder plantear el papel que este entorno pudo desarrollar a nivel meso- y macros espacial desde una zona que permanecía prácticamente inédita hasta el momento para este periodo.

## 2. El problema de los territorios en el Bronce Argárico

Los modelos de interpretación construidos sobre las comunidades del Bronce Argárico apuntan hacia una articulación territorial basada en la existencia de asentamientos principales ubicados en altura y colinas escarpadas, posiciones fácilmente defendibles y desde donde controlar valles fluviales y zonas de paso e interés agrícola (Molina y Cámara, 2004: 458-459; López *et al.*, 2015: 127). Este modelo se repite a lo largo de la considerada como zona nuclear de El Argar, desde el yacimiento homónimo localizado en la Depresión de Vera hasta la zona del Bajo Segura y Vinalopó con los asentamientos de Laderas del Castillo y Tabayá respectivamente. La extensión de estos asentamientos alcanza al menos 0,5-1 ha habitadas (Lull *et al.*, 2010: 14; Legarra, 2014: 165), lo que les permitiría dominar política y económicamente sus territorios inmediatos como sucede, por ejemplo, en Fuente Álamo, Cerro Montroy, Santa Catalina del Monte o San Antón, así

como Cerro de la Virgen y Cerro de la Encina fuera de esa denominada área nuclear. En algunos casos excepcionales, como Lorca o La Bastida (Lull *et al.*, 2010: 14), estas aglomeraciones llegaron a exceder las 4 ha.

Estos núcleos principales o de primer orden se encontraban, a su vez, sustentados por una compleja red de asentamientos menores y unidades productivas necesarios para la propia viabilidad de los territorios argáricos y la explotación de sus ecosistemas. En este sentido, diversos investigadores han tratado de categorizar y sistematizar los diferentes grupos de población en función de su tamaño y localización en el paisaje. Así, la posición más extendida es la definición de un segundo grupo de asentamientos cuyo valor residía en el control y visualización de zonas complementarias a las de los asentamientos nucleares. La extensión de estos núcleos oscilaba entre 0,3 y 2 ha (Legarra, 2014: 153) y su relación de supuesta dependencia ha llevado a interpretarlos como asentamientos satélite (Lull *et al.*, 2010: 14).

Por debajo de estos se constata la existencia de un tercer grupo de asentamientos que ocupan la escala más baja de la jerarquía al ser su extensión menor a 0,3 ha (Legarra, 2014: 153) y cuya vocación sería eminentemente de tipo productivo. Estos pueden localizarse tanto en llanura como en pequeños cerros o colinas. Sin embargo, es cierto que existe un elevado nivel de desconocimiento sobre su propio carácter o las estrategias que seguían aquellas comunidades que los habitaban. Apenas se cuenta con algunos yacimientos excavados que mitigan este problema, como es el caso de la Tira del Lienzo, asentamiento fortificado próximo a La Bastida y dedicado a actividades de producción metalúrgica y almacenaje de bienes de subsistencia (Delgado-Raack *et al.*, 2015: 59); o los núcleos localizados en el campo lorquino de Los Cipreses (Martínez *et al.*, 1999: 175) y El Rincón de Almendricos (Ayala, 1991: 98), destinados a labores de explotación agropecuaria.

En otras zonas geográficas se ha podido precisar más sobre estos enclaves denominados asentamientos de tercer nivel, planteando la existencia de tres subtipos de poblados menores a 1 ha en la zona del

Bajo Segura y Vinalopó: los yacimientos entre 0,5 y 1 ha se localizan en los puntos de intercambio fronterizo y acceso a los principales recursos de la zona; los poblados entre 0,1 y 0,3 ha repetirían el mismo esquema propuesto para los asentamientos del grupo anterior, pero situándose en puntos secundarios dentro de las áreas territoriales internas; y, por último, un amplio grupo de yacimientos con menos de 0,1 ha de extensión que se distribuyen por el resto del espacio social argárico (López *et al.*, 2015: 127-128). Recientemente se ha planteado la existencia de yacimientos de muy pequeño tamaño –alrededor de 0,1 ha– situados en las fronteras de las áreas de control de un poblado nuclear y cuya función sería la de vigilancia aprovechando la altitud otorgada por determinadas elevaciones geográficas (Moreno y Bonora, 2019: 1-2). La presencia de estos enclaves, sin embargo, no es del todo novedosa, pues ya se habían atestiguado para la zona del valle del Rumblar con la documentación de “asentamientos de muy pequeño tamaño caracterizados como fortines” (Cámara *et al.*, 2007: 276); en la del Bajo Segura y Vinalopó (López *et al.*, 2015: 128), y en la cuenca de Vera con el ejemplo de San Miguel (Arteaga, 2000: 153-154).

Aunque con particularidades, las diferentes aproximaciones realizadas hasta el momento describen una serie de territorios jerarquizados y estructurados por relaciones interdependientes de tipo político, económico y social. Sin embargo, es el propio carácter que envolvió estas redes el que ha impuesto la existencia de diversas corrientes interpretativas, concretamente con base en el desarrollo o no de un estado o sistema estatal argárico que pudo estructurar la organización territorial de estas comunidades de la Edad del Bronce (Legarra, 2014: 150-151).

La existencia de un Estado argárico se ha apoyado sobre varios factores: evidencias de una fuerte jerarquización y acceso diferenciado a los recursos; control y centralización de materias primas, materias y actividades artesanales; coerción y violencia institucionalizadas; y organización territorial fuertemente jerarquizada (Lull y Estévez, 1986: 451 y 452; Arteaga, 1992: 198; Lull y Risch, 1995: 99-100; Arteaga, 2000: 145-146; Lull *et al.*, 2017:

390-391; 2021: 330). Es bajo estos presupuestos cuando cobra sentido un modelo con un núcleo que centraliza y somete a los poblados periféricos, en consonancia con una visión más monolítica y rígida de las sociedades argáricas. Así, según algunos autores, estamos ante un espacio jerarquizado como reflejo de una organización social notablemente estratificada (Lull y Estévez, 1986: 451; Arteaga, 2000: 146).

No obstante, otros autores han planteado una visión de las sociedades argáricas más plural y menos rígida. Se pone en cuestión la existencia de una estructura centralizada y estatal (Mathers, 1994: 21; Aranda, 2013: 100-101; Gilman, 2013: 20-23; Aranda *et al.*, 2021: 160-166) en la que los territorios se organizarían en asentamientos con un mayor grado de interdependencia bidireccional entre los mismos. Bajo esta visión se critica el sistema jerárquico tradicional considerando el hallazgo de inhumaciones y ajuares asociados a la élite tanto en espacios de acrópolis como en asentamientos en llano –p. e., Los Cipreses o Rincón de Almendricos (Aranda *et al.*, 2021: 162)–; un cuestionamiento del ejercicio de la violencia institucional ante la ausencia de estructuras defensivas claras por parte de determinados poblados centrales más allá de las que ofrecen sus entornos naturales; o la práctica ausencia de lesiones de corte identificadas en el notable número de difuntos analizados (Aranda *et al.*, 2021: 164-165).

Este planteamiento iría en línea con el ya formulado por Eiroa (1989: 72; 2004: 56-57) en el que se apuntaba la existencia de ‘microrregiones’ dentro del área nuclear de El Argar, capaces de subsistir por sí mismas según los análisis de sus áreas de captación y organizadas precisamente para optimizar la explotación del medio circundante. La existencia de fricciones o enfrentamientos entre territorios, aun encontrándose bajo el ambiente cultural de lo argárico, obligaría a definir límites territoriales esenciales para el desarrollo de cada entidad sociopolítica, los cuales además debieron ser cambiantes a lo largo del periodo y no regirse únicamente por diferencias con otros grupos culturales como lo planteado con la frontera entre el Bronce Argárico y el Valenciano (Jover *et al.*, 2018: 97; Hernández *et al.*, 2021: 89).

Precisamente la importancia del control de estas líneas o fronteras internas permitiría contextualizar la identificación, ya citada, de asentamientos de control y vigilancia en determinadas regiones del área argárica, en un contexto, además, que no se libró de una creciente conflictividad intergrupala como sugiere la aparición de enclaves de gestión fuertemente amurallados como La Tira del Lienzo.

De esta manera, esta segunda corriente apunta hacia un territorio argárico más fragmentado –con particularidades según la zona e incluso el poblado– en el que los asentamientos secundarios tendrían además una mayor autonomía en relación a los centrales como sugieren las áreas de captación de poblados de primer y segundo orden (Legarra, 2014: 161; 2021: 53-55). En este modelo, los poblados centrales siguen siendo la clave para entender la organización territorial del mundo argárico, pero, en lugar de imponer comportamientos y lazos de subordinación a través de la coerción psíquica y física (Lull *et al.*, 2017: 390-391), se presenta un modelo más flexible en el que los núcleos forjaron relaciones interdependientes sin que tuviera tanto peso el factor de dominación política y económica a través de la acción militar de unos sobre otros, describiendo un territorio tan diverso como conectado (Legarra, 2014: 165).

Tener presente la existencia de ambas corrientes resulta aquí fundamental para comenzar a explorar el carácter/funcionalidad de los asentamientos de la rambla de Algeciras y su posible articulación territorial. La aplicación de un enfoque u otro no solo puede modificar las relaciones que, a nivel macroespacial, se pudieron dar en una zona tan importante para la Cultura de El Argar como la cuenca del río Guadalentín, sino también condicionar las propias redes establecidas a nivel mesoespacial que son básicas para entender áreas determinadas como la que nos ocupa. A pesar de encontrarnos en un espacio con una larga tradición investigadora (entre otros, Cuadrado, 1945a, 1945b, 1947; Lull, 1983; Ayla, 1991; Lull *et al.*, 2010, 2014, 2015, 2016) y en pleno corazón del área argárica, los asentamientos no nucleares continúan siendo los grandes desconocidos de este periodo cronocultural. De ahí que

los trabajos de campo iniciados hayan perseguido y continúen persiguiendo la caracterización de este tipo de asentamientos secundarios, unidades productivas o puntos de control para obtener más datos con los que reconstruir las formas de organización sociopolítica y territorial de estas sociedades.

### 3. Aproximación metodológica a la rambla de Algeciras

El actual paisaje de la rambla de Algeciras, profundamente antropizado debido a la construcción

de la presa del embalse del mismo nombre (Fig. 2), poco tiene que ver con el entorno natural con el que interactuaron las comunidades prehistóricas asentadas en la zona. Las formaciones de *badlands* y el matorral bajo predominan sobre un medio que, históricamente, se ha caracterizado por la disponibilidad de recursos hídricos y la elevada potencialidad agrícola de sus tierras, lo que explica el origen de su topónimo, *al-Ġazīra*, literalmente ‘la isla o península’ (Vallvé, 1989: 111-112). En la zona que nos ocupa es especialmente significativa otra segunda acepción que define Pocklington (2016: 308) como ‘terreno de aliviación’, y que hace referencia a la gran

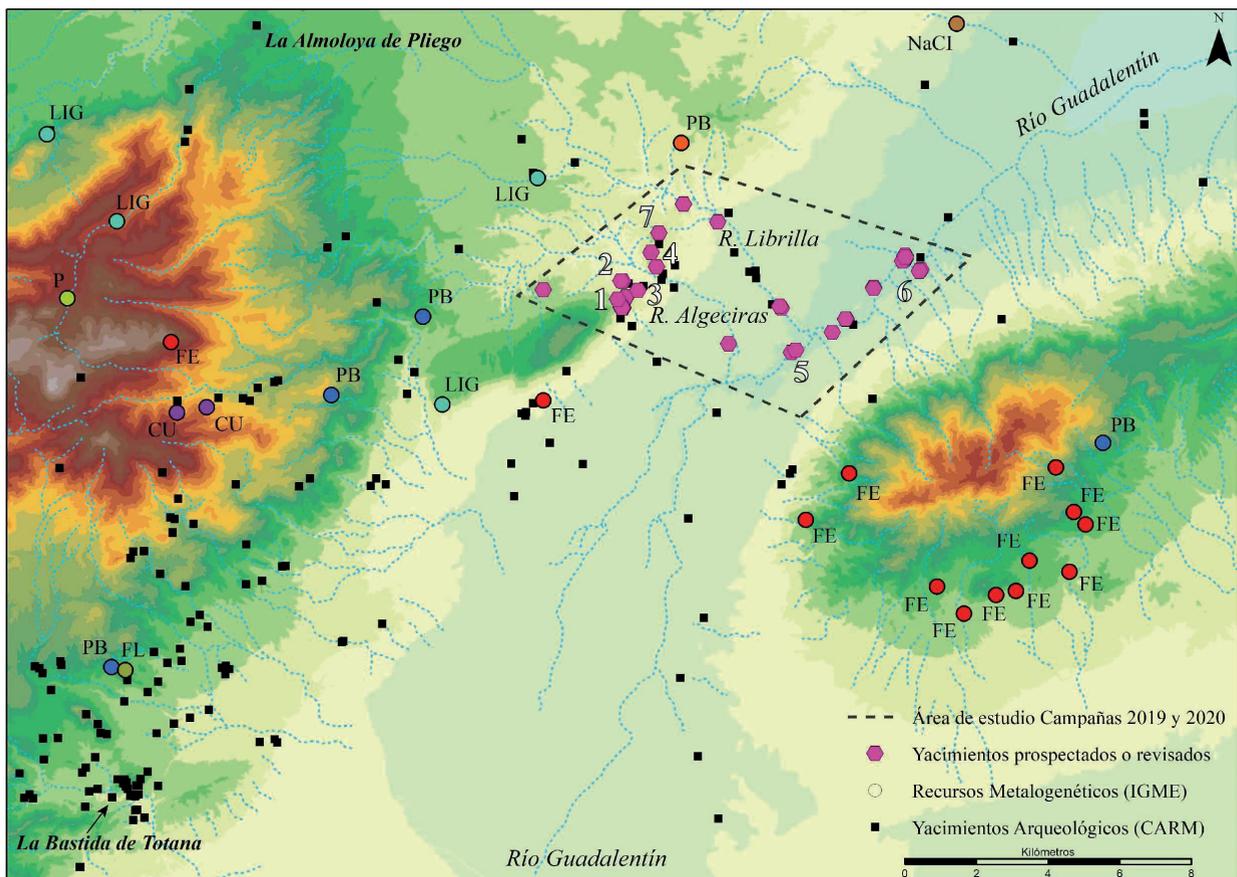


FIG. 2. Área de estudio seleccionada para el desarrollo de las campañas de prospección arqueológica de 2019 y 2020 con los yacimientos identificados o revisados (hexágonos rosas). Yacimientos con adscripciones argáricas dentro del área de estudio: 1) Cabecico Redondo de la Muela; 2) Cabezo de los Moros; 3) Castellar de Librilla; 4) Cabezo de la Fuente del Murtal; 5) Casas Nuevas I y II; 6) Cabezo de la Pita; 7) Atalaya del Orón (imagen de J. G. Gómez Carrasco; elaboración propia, a partir del MDT del Instituto Geográfico Nacional, Datos de Metalogenia del Instituto Geológico y Minero de España y Carta Arqueológica de la Región de Murcia).

llanura aluvial que se extiende desde la rambla de Algeciras hasta los meandros del río Guadalentín. En el catastro del marqués de la Ensenada, volumen de la villa de Alhama, se la menciona como los llanos de Algecira, en singular. La localización de varias fuentes naturales a lo largo del recorrido del cauce, como las del Castellar de Librilla o el Cabezo de la Fuente del Murtal, sirvieron como elementos dinamizadores de un corredor rico en afloramientos mineros (Ros, 1993: 79-80) y que comunica el tramo central del valle del Guadalentín con Sierra Espuña y el tramo medio del río Segura.

Esta serie de condicionantes permitió el desarrollo de un notable foco de concentración poblacional, al menos atestiguada a nivel arqueológico desde una fase calcolítica inicial o de transición desde el Neolítico (Lomba y Cano, 2002: 190; Baños *et al.*, 2021: 183). A pesar de la crisis de aridez que afectó con especial incidencia a la región desde el III milenio a. C. (Carrión *et al.*, 2010: 735; Navarro *et al.*, 2014: 497-498; Carrión *et al.*, 2018: 522-523), las comunidades asentadas en este cauce se adaptaron a las nuevas condiciones climáticas y a sus procesos más agresivos. El mayor ejemplo por el momento de esta fijación poblacional se detecta a mediados del I milenio a. C., cuando tuvo lugar una profunda incisión de los cauces de las ramblas de Librilla y Algeciras vinculada a una nueva crisis erosiva (Calmel-Ávila, 2000: 75) que, con probabilidad, tuvo que influir en la reestructuración urbana que experimentó el Castellar de Librilla en su fase de transición a la Segunda Edad del Hierro (Cutillas y Ros, 2020: 91-92).

Los resultados obtenidos desde las primeras investigaciones en la zona durante la década de los años 80 (Ros, 1989) pusieron de manifiesto la importancia de esta área para el análisis de las principales dinámicas culturales acaecidas a lo largo del I milenio a. C. en el SE ibérico. Una línea que se decidió retomar y ampliar a partir de un nuevo proyecto de investigación interdisciplinar desde 2017 (Cutillas y Baños, 2018; Cutillas y Ros, 2020). Sin embargo, los resultados de los trabajos de campo y estudios territoriales han permitido ampliar esta horquilla cronocultural, convirtiendo la rambla de

Algeciras en un perfecto laboratorio desde el que estudiar otros fenómenos acaecidos durante la Prehistoria Reciente. Todo ello a pesar de que una parte importante de la misma se encuentra inundada por las aguas del actual embalse (Fig. 3), ocultando o habiendo destruido vestigios esenciales para la comprensión de la zona productiva y rural que sirvió como sustento de las ocupaciones en altura que hoy se reconocen.

En este sentido, el trabajo aquí presentado se focaliza en los periodos iniciales y medio de la Edad del Bronce, y sus resultados proceden en gran parte de los trabajos de campo realizados en la zona a lo largo de 2019, 2020 y 2021. Con el objetivo de investigar el hinterland productivo y las unidades de tipo rural que dependían del asentamiento protohistórico del Castellar de Librilla, se delimitaron dos áreas prioritarias de trabajo: las ramblas de Algeciras y Librilla y los márgenes del río Guadalentín a su paso por los municipios de Alhama de Murcia y Librilla (Baños *et al.*, 2021: 182-183). Además de la revisión de yacimientos ya conocidos, el objetivo principal de la prospección era la identificación de nuevos asentamientos, por lo que se revisaron de forma selectiva diversas posiciones con condiciones *a priori* favorables para haber sido ocupadas en el pasado y localizadas tanto en altura como en llano. En aquellos casos positivos, se implementó una estrategia de prospección intensiva a partir de *tracks* preestablecidos y georreferenciación de los hallazgos para obtener un registro exhaustivo de la distribución del material y restos constructivos visibles en superficie. Del total de los doce yacimientos revisados de forma sistemática, en seis de estos se han identificado materiales adscritos al Bronce Argárico.

El nuevo panorama obtenido de los trabajos de campo ha obligado a realizar una lectura territorial renovada sobre este periodo en la zona, sumando también los datos procedentes tanto de la carta arqueológica de la Región de Murcia como de la revisión de contextos antiguos depositados en museos regionales y procedentes de yacimientos del entorno que cuentan con materiales de adscripción argárica en sus secuencias. Por último, a raíz de los resultados de la prospección de 2020 sobre el Cabecico



FIG. 3. Yacimientos arqueológicos con adscripciones argáricas de la rambla de Algeciras y su prolongación hacia el río Guadalentín: 1) Cabeceo Redondo de la Muela; 2) Cabezo de los Moros; 3) Castellar de Librilla; 4) Cabezo de la Fuente del Murtal; 5) Casas Nuevas 1 y II; 6) Cabezo de la Pita; 7) Atalaya del Orón (imagen de J. G. Gómez Carrasco).

Redondo de la Muela, un asentamiento no catalogado que había sido citado como *Cota 364* con anterioridad (Lomba y Cano, 2002: 202), se dieron las condiciones necesarias para iniciar una excavación arqueológica en colaboración entre el Museo Arqueológico de Los Baños y la Univ. de Murcia. Si bien se trata de un proyecto de investigación y actuación en curso que prevé el desarrollo de nuevas campañas en los próximos años, se presentan aquí sus resultados preliminares dada la importancia que tienen para el análisis de la articulación territorial de esta zona en época argárica.

#### 4. Resultados

A partir de los resultados obtenidos en la rambla de Algeciras, los yacimientos analizados se han clasificado en tres categorías que se exponen a continuación. No obstante, estos no representan el conjunto de la estructura poblacional argárica de la zona ya

que esta tuvo que ser más amplia como revela la existencia de poblados de mayor entidad en su entorno inmediato –La Almoloya– o próximo –Santa Catalina del Monte, La Bastida–.

##### 4.1. Poblados en cerros o cabezos de media altura

Bajo esta primera categoría se han clasificado aquellos yacimientos argáricos localizados sobre cerros o cabezos que presentan una situación estratégica favorable tanto en lo relativo al control de sus entornos como por su cercanía a vías de paso y comunicación principales. Concretamente se trata del Cabezo de los Moros y el Cabezo de la Pita, el primero ubicado en el tramo medio de la rambla de Algeciras y el segundo en la margen derecha del río Guadalentín. Este tipo de asentamiento responde a las características de poblados semejantes identificados en otros puntos de la cuenca prelitoral de los ríos Segura-Guadalentín (Ayala, 1979-1980; Soriano, 1984), si bien

es necesario focalizar nuestra atención en la existencia próxima de cuatro núcleos similares y conectados con la zona de estudio. Nos referimos a los Cabezos Párraga, Anaón, Plata y Renueva, localizados en la cuenca del río Mula (Fig. 9) y que se encuentran por el momento prácticamente inéditos a pesar de su más que probable conexión con La Almoloya.

Centrándonos en el Cabezo de los Moros, este yacimiento se identificó en 1988 en un pequeño cerro amesetado recortado entre dos pequeños ramblizos que desembocaban en la rambla de Algeciras, una altura relativa respecto a la misma de unos 60 m y una extensión próxima a las 0,2 ha. Si bien su ocupación más conocida se ha adscrito a época andalusí (Baños, 1993: 427; Baños *et al.*, 2019: 236), durante aquellos trabajos se recogió un conjunto de material argárico que se ha analizado en el marco del presente trabajo (Fig. 8). Desgraciadamente estos restos son los únicos que quedan del asentamiento, ya que este fue destruido durante las obras de construcción de la presa de la rambla de Algeciras a pesar de estar catalogado en el Plan General de Ordenación Urbana de Alhama de Murcia. De ahí que lo único que pueda verse en la actualidad en el lugar, cuando el nivel del embalse es bajo, son las margas amarillentas características de la zona formando un paisaje de *badlands* abarrancado que en su día fue el núcleo de este cabezo.

Un esquema similar sigue el Cabezo de la Pita, situado sobre un cerro estratégico cuya cima amesetada alcanza las 0,05 ha, que domina el paso del río Guadalentín y la extensión del valle desde las sierras de la Muela y el Castellar hasta la Sierra de Carrascoy. Este yacimiento era conocido hasta el momento por diversos hallazgos de cronología ibérica, romana y andalusí principalmente (Jorge, 1966), incluyendo un significativo conjunto monetario de dinares andalusíes y maravedís de plata de Alfonso X (Fontenla,

1987). No obstante, los trabajos realizados para la confección de la Carta Arqueológica regional ya apuntaron a la existencia de materiales en superficie correspondientes a la Edad del Bronce. Este horizonte se ha podido contrastar a partir de la reciente identificación de materiales cerámicos de manufactura argárica, en este caso paredes informes relacionadas con contenedores de almacenaje, que confirman la ocupación de este cabezo del que destaca su importante continuidad temporal y pone de manifiesto la idoneidad de estas posiciones en diversos periodos históricos.

#### 4.2. Posiciones destacadas en alto

Dentro de esta categoría se han agrupado aquellos yacimientos cuya idiosincrasia se orienta

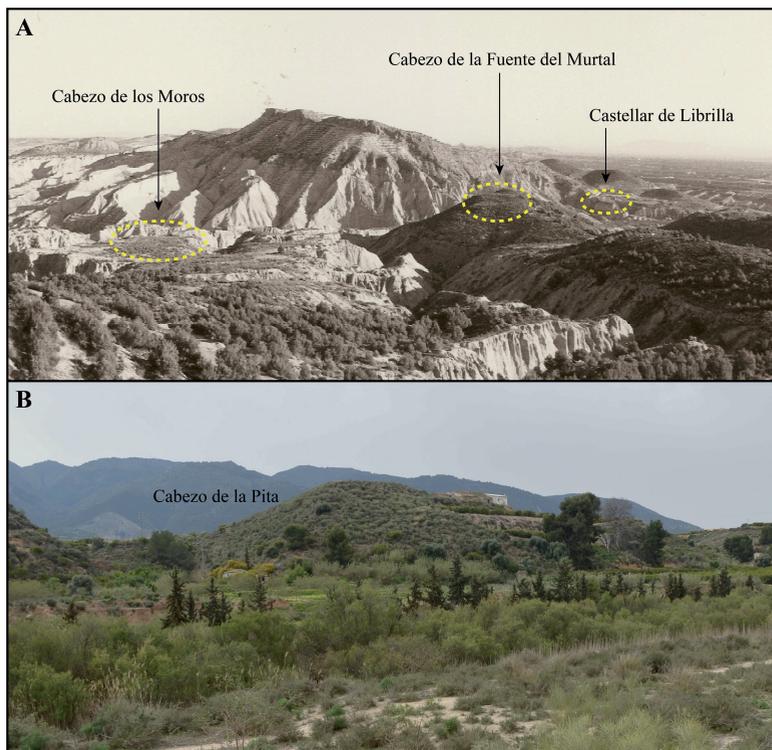


FIG. 4. Poblados en cabezos o cerros identificados en la rambla de Algeciras y el cauce próximo del río Guadalentín: A) Cabezo de los Moros y su entorno inmediato con anterioridad a la construcción de la presa del embalse de la rambla de Algeciras, año 1988; B) Cabezo de la Pita en la actualidad, con el cauce del Guadalentín en primer plano (fotografías de J. Baños).

estrechamente hacia funciones de control y vigilancia del territorio, si bien estas no fueron excluyentes con la práctica de otras actividades en los mismos. El tipo de estructuras reconocidas en superficie o la posición geoestratégica que ocupan a nivel de alturas relativas e interconectividad visual permiten plantear no solo su función dentro del área de estudio, sino que aportan una información básica para comprender la dinámica de este territorio a nivel micro- y mesoespacial. La diferencia principal con los asentamientos en cerro es la clara adscripción de estos a una función de control, bien por razones de localización o por la tipología constructiva que presentan. En este sentido, el asentamiento mejor conocido hasta el momento es el del Cabecico Redondo de la Muela ( $\approx 0,05$  ha), el cual destaca como un punto sobreelevado al oeste de la rambla de Algeciras y a una altura relativa respecto a la misma de 169 m. Se trata de un cerro con una singular orografía, de tendencia circular, cima amesetada e inclinada en sentido NO-SE y completamente flanqueado por laderas escarpadas que dificultan su acceso. Su posición en altura no solo le proporciona un enorme control visual sobre buena parte del corredor del Segura-Guadalestín y la rambla de Algeciras, sino que también lo convierte en una posición claramente reconocible desde su territorio inmediato.

La revisión realizada del yacimiento durante la campaña de prospección de 2020 permitió georreferenciar diversas concentraciones de material cerámico argárico en superficie. No obstante, esta información se vio completada por la identificación de dos pesas de telar de morfología oblonga, así como una posible estructura de límite o aterrazamiento del asentamiento compuesta por piedras de gran tamaño. La potencialidad de los restos arquitectónicos y el hallazgo de materiales adscritos a actividades domésticas en una posición *a priori* orientada al control territorial dada sus características nos llevaron a plantear un nuevo proyecto de investigación mediante el que desarrollar una serie de campañas de excavación que dieron comienzo en el verano de 2021. A partir de los datos obtenidos en la prospección arqueológica y el alzado fotogramétrico mediante dron del propio Cabezo, se plantearon

dos cortes centrados en la zona del hallazgo de las pesas –Sector 1– y la estructura visible en superficie –Sector 2– (Fig. 5a).

Los resultados preliminares procedentes del Sector 1 apuntan a la existencia de, al menos, dos fases de ocupación dentro del horizonte del Bronce Argárico. La más reciente está formada por un muro del que se conservan dos hiladas de piedra de tamaño mediano/grande y al que se adosa una estructura semicircular que podría tratarse de los restos de una sustentación para un agujero de poste. Bajo este nivel, se ha documentado una concentración de pesas de telar de morfología oblonga y, en principio, de cuatro perforaciones (Fig. 5b). Su estado de conservación es dispar, pero las formas representadas estarían indicando con probabilidad una cronología aproximada entre el 2200 y el 1750 a. C. (Jover *et al.*, 2020: 222, fig. 18.3 y 224, fig. 18, n.º 4) y cuyos paralelos más cercanos se encuentran documentados en La Almoloya (Cuadrado, 1945b: 376, fig. 21; Lull *et al.*, 2015: 103). La concentración y el volumen de estas pesas parece apuntar a la existencia de un área de producción textil inmediata, y abre la cuestión sobre si los restos de esta actividad podrían apuntar a una ocupación permanente del asentamiento, más allá de las labores de vigilancia que le facilitan desde su posición. La secuencia de este sector, por otro lado, no se encuentra agotada, sino que se documentó el techo de un nuevo nivel a excavar en próximas campañas.

En cuanto al Sector 2, los resultados han sido muy limitados ante la escasa conservación de registro arqueológico. La excavación de esta zona ha permitido documentar con claridad la prolongación de la línea formada por piedra de gran tamaño (Fig. 5c) y que era reconocible en superficie, aunque su funcionalidad es por el momento problemática. La entidad de esta construcción podría relacionarse con la existencia de alguna estructura destinada a delimitar el perímetro del asentamiento aprovechando parte del afloramiento de roca madre que se produce en este sector. No obstante, otra opción que consideramos más factible es su relación con las labores de aterrazamiento de la cima amesetada,



FIG. 5. Campaña de excavación arqueológica de 2021 en Cabezico Redondo de la Muela: A) ortofotografía del Cabezico Redondo con la localización de los sectores de intervención; B) imagen de detalle del Sector 1 con parte de la concentración de pesas de telar identificadas; C) fotografía del Sector 2 en el que se reconoce la estructura intervenida (imagen A de J. G. Gómez Carrasco).

permitiendo esta estructura la sustentación de una terraza inmediatamente superior o, al menos, la pérdida de suelo hacia el lado de mayor pendiente del Cabezico. Cualquiera de estas hipótesis deberá comprobarse en próximas campañas. A nivel cerámico, el repertorio exhumado hasta la fecha en ambos sectores no ha sido muy numeroso, estando compuesto en su mayoría por cuencos abiertos y orzas y ollas de los Tipos 4b, 5 y 10 (Jover *et al.*, 2020: 159); también cabe reseñar la localización en el Sector 2 de una mano pétrea de molino que confirma la realización de actividades domésticas en el asentamiento, en consonancia con la información aportada por la concentración de pesas de telar en el Sector 1.

En una cota inferior a la del Cabezico Redondo, pero por encima del Cabezo de los Moros, se identifica el Cabezo de la Fuente del Murtal. Este cabezo destaca por las estructuras protohistóricas identificadas en diversas áreas de su cima (Lomba y Cano, 2002; Cutillas y Baños, 2018), así como por una ocupación calcolítica relacionada con la identificación de algunos fragmentos de cerámica campaniforme (Lomba y Cano, 2002: 190). Sin embargo, en el área NE de la cima se han identificado fragmentos de cerámica argárica de almacenaje similar a los localizados en el resto de asentamientos argáricos de la rambla, lo que va en línea con el hallazgo de un *pitthos* casi completo (Fig. 8) durante los primeros trabajos arqueológicos en la zona realizados por García Blánquez (1996). La escasa entidad de los restos encontrados dificulta cualquier aproximación segura al carácter o el tamaño de la ocupación argárica del Cabezo, pero su posición podría ponerse en relación con algún asentamiento de tamaño reducido o punto de frecuentación en relación

al control sobre la rambla de Algeciras, tanto en dirección sur hacia el Guadalentín, como en sentido norte hacia la cuenca de Mula y la propia Almoloya, con quien mantiene una relación de intervisibilidad a diferencia de lo que sucede con el Cabezo de los Moros y el Cabezico Redondo de la Muela.

Por último, al oeste del Castellar de Librilla se ha identificado la denominada Atalaya del Orón → 0,01 ha→, una estructura de planta rectangular en sentido N-S ubicada sobre el recorrido de la actual rambla de Librilla y de dimensiones notables. Esta alcanza los 11 m de longitud y su anchura varía entre los 2 y 3 m aproximadamente dependiendo del tramo (Fig. 6). Aunque se trata de una estructura muy arrasada, el volumen de los restos arquitectónicos



FIG. 6. Yacimiento arqueológico de la Atalaya del Orón, flanco E de la estructura con el núcleo y un tramo de lienzo.

conservados a nivel superficial apunta a la existencia de una construcción de entidad, probablemente adscrita a una sola fase de ocupación y realizada en piedra de gran tamaño que proporciona robustez a la edificación. En cuanto a su funcionalidad, su altura relativa respecto a la rambla y su localización en una zona de paso angosto ponen de manifiesto su orientación hacia el control de los pasos por la rambla de Librilla, considerando que no es casualidad que esta se encuentre junto a una extensa zona de salinas interiores que justificarían la elección de este emplazamiento sobre una vía que conecta el valle del Guadalentín con la zona de Fuente Librilla y Sierra Espuña.

#### 4.3. Unidades en llano

El proyecto de investigación arqueológica sobre la rambla de Algeciras contemplaba como uno de sus ejes de actuación prioritaria la investigación de las zonas llanas del valle sobre las que se ubicarían los asentamientos que conformaron los hinterlands productivos de los núcleos en altura. A pesar de las tareas realizadas, la localización o conservación de estos yacimientos es problemática en tanto se sitúan, por lo general, bajo zonas de intensa

actividad productiva y sus propios vestigios normalmente son limitados. En este sentido, dentro de esta categoría únicamente se cuenta con tres yacimientos detectados para este horizonte argárico, si bien se puede dar por segura la existencia de muchos más para este y otros horizontes cronológicos.

Los primeros yacimientos a tratar son los de Casas Nuevas I y II →0,01 ha-, adscritos al Bronce Final según la información recogida en el PGMO de Librilla, pero cuya revisión sobre el terreno ha permitido corregir esta adscripción, retrasando su horizonte de ocupación al período argárico o de transición a partir de las similitudes

tipológicas y de manufactura de los restos cerámicos documentados. Estos yacimientos se encuentran prácticamente inmediatos entre sí en uno de los meandros que el río Guadalentín realiza a su paso por la localidad de Librilla, concretamente a unos 4,5 km de la actual presa de la rambla de Algeciras (Fig. 7). La concentración de materiales cerámicos en ambos casos sobre las paredes erosionadas adyacentes al cauce nos lleva a plantear que se trata de contextos habitacionales vinculados con el aprovechamiento de los recursos del cauce y la fertilidad de las tierras inmediatas. De ahí que probablemente no se trate de yacimientos diferentes, sino que formen parte de una misma ocupación cuyo poblamiento se organizaba de forma dispersa y desarrollada en la margen izquierda del río, un modelo similar al planteado para el cercano yacimiento calcolítico de El Romeral (Baños *et al.*, 2021: 183).

Más precarios son los datos procedentes del Castellar de Librilla. A pesar del volumen de investigación realizada sobre el asentamiento respecto a sus periodos del Bronce Final y la Edad del Hierro (Ros, 1989; Cutillas y Ros, 2020), los datos correspondientes a periodos anteriores son prácticamente nulos. En relación al horizonte argárico, únicamente se han podido localizar en los fondos del Museo de Murcia dos grandes contenedores de almacenaje



FIG. 7. Parte de los yacimientos arqueológicos con ocupaciones argáricas localizados en la rambla de Algeciras y su entorno. Imagen tomada desde la margen derecha del río Guadalentín.

o *pithoi* (Fig. 8) cuya manufactura sigue las características típicas de este tipo cerámico localizado en los asentamientos de La Almoloya, La Bastida o Lorca. La procedencia de ambos contenedores se sitúa en el Sector I del asentamiento (Ros, 1989: 92, lám. 18), aunque su hallazgo no se produjo dentro de la secuencia estratigráfica, sino que se corresponden con dos pequeñas actuaciones furtivas próximas al Corte N. La documentación exhaustiva de estas toperas permite al menos ubicar la existencia de una pequeña ocupación en esa zona, la cual debe clasificarse dentro de este tipo de asentamientos puesto que, además de no encontrarse en una posición de altura, esta superficie se encontraría a una cota más próxima a la propia rambla, justo en el periodo previo a que se produjera la agresiva incisión del cauce (Calmel-Ávila, 2000: 75) como actualmente es posible apreciar.

## 5. Discusión

Los resultados de los trabajos de campo, revisión de colecciones antiguas y análisis espaciales han puesto de manifiesto la intensa ocupación que durante el Bronce Argárico se desarrolló en la rambla de Algeciras. La idoneidad de este paisaje para su habitabilidad y explotación durante la Prehistoria Reciente se explica por los recursos hídricos existentes en la zona y la localización estratégica de este cauce para los tránsitos y comunicaciones en el sector central del Sureste ibérico (Ros, 1989: 39; Cutillas y Ros, 2020: 76-77). Sin embargo, el potencial valor de esta área llevó a que se desarrollara sobre la misma un modelo de poblamiento complejo, a la par que heterogéneo, lo que explica la variabilidad de los distintos asentamientos que se han identificado tanto a lo largo de la rambla como

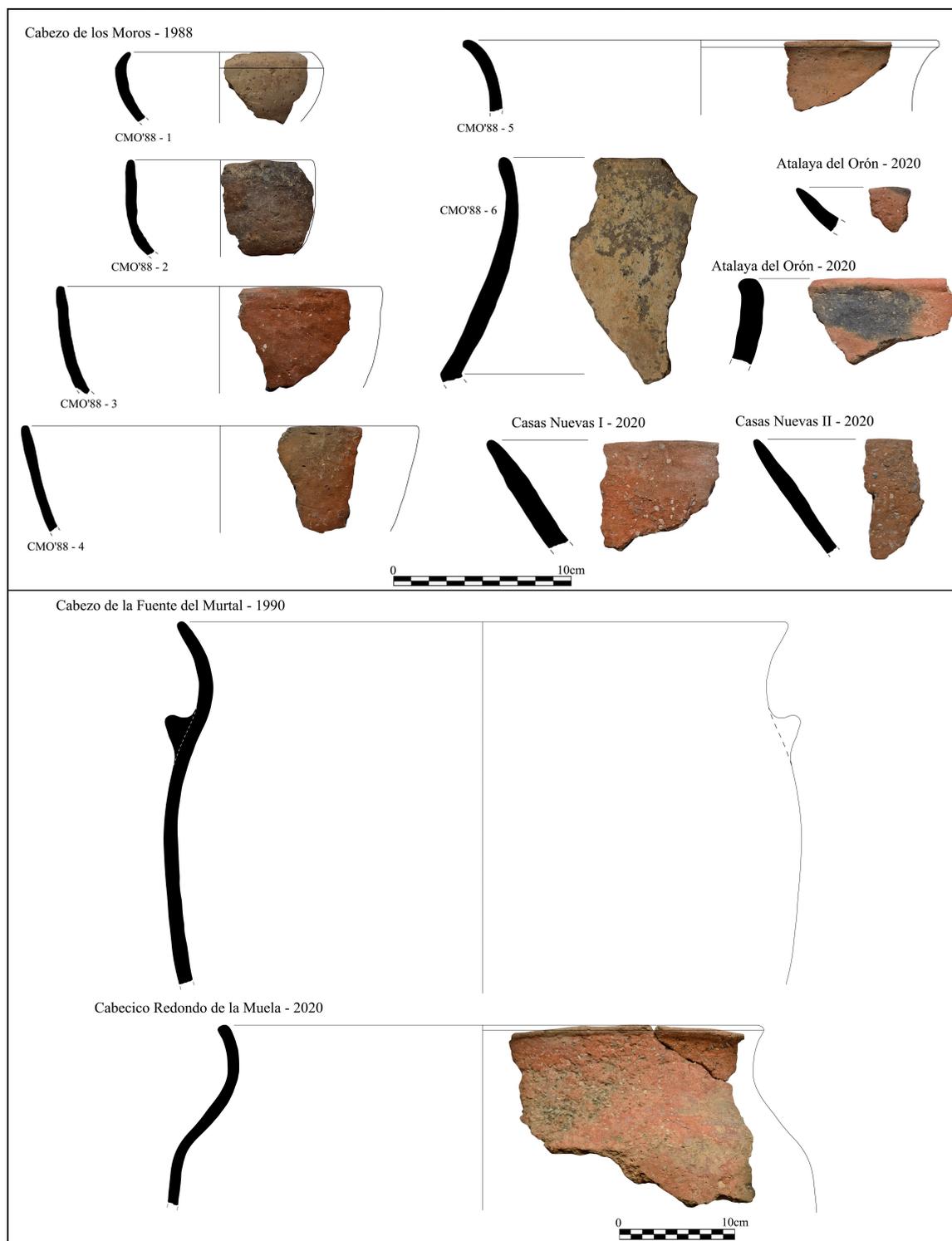


FIG. 8. Selección de materiales cerámicos localizados en algunos de los yacimientos arqueológicos analizados en este estudio, procedentes tanto de prospección sistemática como de revisión de contextos antiguos.

en su prolongación hacia el río Guadalentín y en la inmediata rambla de Librilla.

Dentro del periodo argárico, los yacimientos identificados y analizados en este trabajo se han ordenado en tres categorías definidas según la posición y probable funcionalidad de cada asentamiento. Sin embargo, es evidente que por sus características estos no debieron actuar de forma aislada, sino que probablemente formaron parte de una estructura mayor y bajo una misma organización sociopolítica que excedía los límites del área analizada. En este sentido, comprender un espacio como la rambla de Algeciras puede ser fundamental debido a su posición en el centro del área nuclear argárica (Hernández *et al.*, 2021: 99). No obstante, para analizar el funcionamiento y la idiosincrasia de estos poblados y pequeños asentamientos es necesario ampliar la escala de análisis y examinar este entorno desde un enfoque mesoespacial.

El análisis territorial de los yacimientos argáricos de la rambla de Algeciras se encuentra condicionado

por la cercana presencia de La Almoloya de Pliego (Lull *et al.*, 2016, 2021), asentamiento que con casi total certeza ocuparía el rol central y vertebrador de esta zona de la cuenca del río Mula y sus diferentes prolongaciones, incluyendo su vertiente meridional hacia el río Guadalentín mediante las ramblas de Librilla y Algeciras. La réplica que puede hacerse a esta propuesta es que el tamaño de La Almoloya –0,3 ha– no cumple con el mínimo de 0,5-1 ha con el que se ha vinculado a los asentamientos de primer nivel o centralizadores (Lull *et al.*, 2010: 14; Legarra, 2014: 165). Sin embargo, varios son los motivos que nos permiten plantear esta consideración. En primer lugar, la entidad de los hallazgos materiales y arquitectónicos realizados en La Almoloya apuntan a su importante carácter político y social como se ve reflejado en la identificación de una posible estructura palaciega y una tumba ‘princesca’ (Lull *et al.*, 2021: 329); en segundo, la cercanía que existe entre La Almoloya y los asentamientos de nuestra zona de estudio, separados por una distancia entre

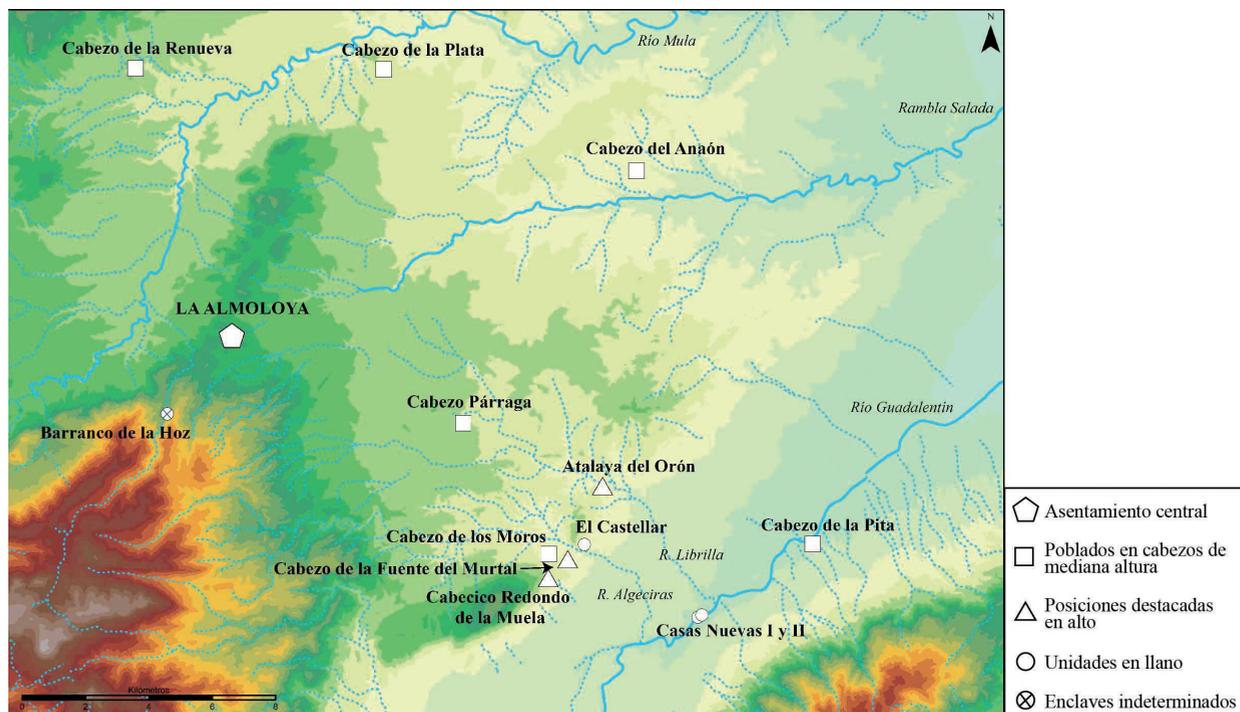


FIG. 9. Asentamientos argáricos en el entorno de La Almoloya de Pliego a escala meso, incluyendo los yacimientos de la rambla de Algeciras por tipo de asentamiento (elaboración a partir del MDT del Instituto Geográfico Nacional).

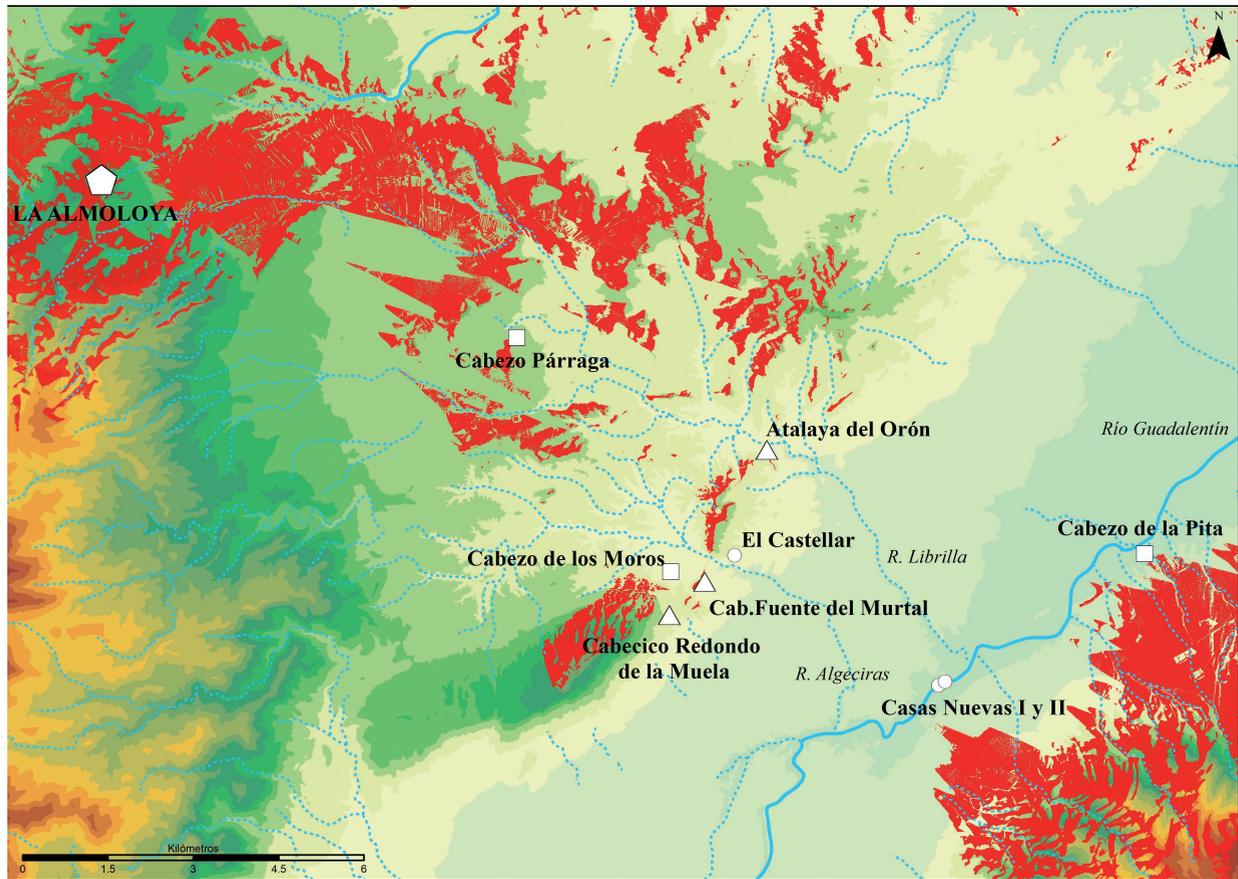


FIG. 10. Cuenca de visibilidad de La Almoloya de Pliego (en rojo) y relación entre esta y los asentamientos argáricos analizados en este trabajo (elaboración a partir del MDT del Instituto Geográfico Nacional).

los 12 y 13 km y en estrecha conexión gracias a la existencia de asentamientos intermedios; y, tercero, la excepcional conexión visual y territorial que mantiene respecto a su entorno inmediato en general y sobre algunos de los yacimientos detectados en las ramblas de Algeciras y Librilla en particular (Figs. 9 y 10).

Desde un enfoque territorial, el análisis espacial de los yacimientos argáricos del hinterland de La Almoloya revela la existencia de una serie de poblados en cabezos que se distribuyen a una distancia muy similar en torno al poblado central. Nos referimos a los Cabezos de la Renueva, la Plata, Anaón y Párraga (Fig. 9). Esta disposición geoespacial sería fundamental para vertebrar el territorio de La Almoloya, ocupando una serie de posiciones a una cierta equidistancia que pudieron facilitar la

estructuración, organización y control de su territorio socioeconómico y productivo. A su vez, estos asentamientos, que podrían definirse bajo la categoría de secundarios o satélite, permitirían mantener las relaciones con zonas algo más alejadas del núcleo principal. En este sentido, probablemente el Cabezo Párraga pudo actuar como nexo entre La Almoloya y los asentamientos de las ramblas de Algeciras y Librilla, que a su vez conformarían una red interrelacional e interaccional determinada por el tamaño y la vocación de cada asentamiento.

Aunque los datos con los que contamos deben ser tomados con la cautela necesaria al tratarse principalmente de resultados de prospección arqueológica, parece que el Cabezo de los Moros pudo ser el poblado de mayor entidad en la rambla de Algeciras, con una extensión próxima a las 0,2 ha que supera

al resto de ocupaciones identificadas. Los enclaves del Cabecico Redondo de la Muela y el Cabezo de la Pita se sitúan por debajo de las 0,05 ha, mientras que el resto de asentamientos se sitúan por debajo de las 0,01 ha. De ahí que, si se acepta el tamaño de los asentamientos como criterio para establecer una jerarquía, se podrían identificar diversos niveles que irían desde el asentamiento satélite hasta las pequeñas unidades en llano. No obstante, como se ha expuesto para los asentamientos destacados en alto, la variable de la funcionalidad tuvo que ser clave en la rambla de Algeciras para valorar la organización de esta área que, sin duda, estuvo estructurada a partir de unos objetivos asociados a la explotación de recursos que la zona ofrece y, especialmente, el control del cauce del Guadalentín y de los pasos que desde este permiten el acceso al área inmediata de La Almoloya.

Llegados a este punto cabe preguntarse el porqué de la acumulación de ocupaciones en esta zona de la rambla de Algeciras. Desde un punto de vista espacial y territorial, los asentamientos del Cabecico Redondo de la Muela, Cabezo de la Fuente del Murtal y Atalaya del Orón parecen dibujar una línea de asentamientos cuya función principal son la vigilancia y el control territorial, aunque sin excluir la posibilidad de estar ocupados de forma permanente como se está detectando en las excavaciones arqueológicas realizadas en el primero de ellos. La cota a la que se encuentran los dos primeros y su proyección visual hacia el Guadalentín los convierte en puntos óptimos desde los que dominar la principal vía de comunicación del Sureste ibérico. Incluso en el caso del Cabecico Redondo, es posible plantear ciertos paralelos con los asentamientos de frontera reconocidos por Moreno y Bonora (2019: 6-7) en el NO de la Región de Murcia. No se debe olvidar que estamos ante una arteria que une el territorio de La Almoloya con el cauce del Segura hacia el este, con los asentamientos de Santa Catalina, Monteagudo y la vega baja del Segura; los núcleos de La Bastida y Lorca al oeste; y hacia el sur conecta con el importante foco poblacional argárico de la costa de Mazarrón mediante la rambla de las Moreras.

A este respecto, la construcción identificada en la Atalaya del Orón es particularmente significativa, pues, además de situarse en un punto bastante inaccesible de la rambla de Librilla, su pequeño tamaño y técnica constructiva basada en mampostería de grandes piedras lo vinculan directamente con asentamientos de vocación similar como los fortines documentados en el valle del Rumblar (Cámara *et al.*, 2007) o el Vinalopó (López *et al.*, 2015: 128). Por otra parte, el Cabezo de la Fuente del Murtal podría justificar su ocupación por ser el único de los yacimientos de la rambla de Algeciras con interconexión visual directa con La Almoloya. Los análisis de visibilidad realizados revelan que desde La Almoloya se puede avistar el Cabezo Párraga, la Atalaya del Orón y el Cabezo de la Fuente del Murtal, pero no el Cabezo de los Moros ni el Cabecico Redondo de la Muela (Fig. 10). Esta situación justificaría la existencia de una frecuentación del Murtal entendida como una extensión de los Cabezos de Moros y Redondo para el establecimiento de contacto visual y comunicación con el asentamiento central referente. Una hipótesis que apoyaría el planteamiento de que los asentamientos secundarios permiten controlar las zonas que el central no alcanza a ver (Legarra, 2014: 153).

En cualquier caso, estas tres ocupaciones parecen estar marcando una línea que refuerza el límite meridional entre el territorio de La Almoloya y el valle del Guadalentín, una zona de conexión e interrelación entre realidades geográficas y sociales que podrían ser distintas a pesar de encontrarse bajo el mismo marco de 'lo argárico'. Aunque desde La Almoloya se controle visualmente el Cabezo de la Pita (Fig. 10), parece evidente que los asentamientos del Cabecico Redondo, El Murtal, la Atalaya del Orón, e incluso el Cabezo de los Moros, aprovechan la orografía que dibujan las sierras de la Muela y El Castellar para controlar el valle del Guadalentín y los únicos pasos naturales que existen en esta área: las ramblas de Algeciras y Librilla. También bajo su control quedarían las ocupaciones argáricas del Castellar de Librilla y Casas Nuevas, quedando esta parte del valle articulada desde las posiciones en altura de la rambla de Algeciras, o bien desde un

poblado en el mismo –Cabezo de la Pita– que podría o no actuar como prolongación de este modelo hacia el río Guadalentín.

Así, los datos con los que contamos nos permiten apuntar hacia la identificación de un límite que podría funcionar a modo de ‘frontera interna’ y que podría estar marcando el propio territorio de La Almoloya, entendido este como los asentamientos que se vertebraron en torno a este núcleo y cuya interrelación debe concebirse como algo mutable y no monolítico, un escenario ya planteado para otros asentamientos centrales como los de la cuenca de Vera (Legarra, 2014: 165). Todo ello a pesar de su reducido tamaño –0,3 ha–, lo que aboga por la dificultad de recurrir en determinadas ocasiones al tamaño como dato definidor para establecer jerarquías cuando se trata con sociedades prehistóricas (Gilman, 1981: 4; Duffy, 2015: 85). Además, la identificación de este límite interno sería distinta de las fronteras culturales o externas que se vienen proponiendo para separar los grupos sociales argáricos de otras entidades culturales como el Bronce Valenciano (Jover *et al.*, 2018: 97; Hernández *et al.*, 2021: 89).

No obstante, su planteamiento es interesante en tanto también permite enriquecer el debate sobre las formas de organización sociopolítica y territorial entre las comunidades argáricas. Sin entrar aquí a discutir sobre la definición de estado o la concepción de estatalidad, que además carece de una tesis consensuada (Celdrán y Velasco, 2014-2015: 7), el reconocimiento de límites internos reforzados con fortines o asentamientos de control, junto a la excavación de enclaves fuertemente amurallados como La Tira del Lienzo (Delgado-Raack *et al.*, 2015), sugiere la existencia de diversas entidades sociopolíticas que coexistieron compartiendo tiempos, espacios e intereses, lo que provocaría el incremento de la conflictividad y la necesidad de reforzar posiciones y enclaves para reafirmar la autoridad de cada comunidad en los distintos territorios del SE ibérico.

En esta dirección, aunque la idea de estado pueda ser aplicada y funcionar, consideramos que un modelo más plural formado por múltiples entidades

tendría más sentido y justificaría determinadas concentraciones de población como la expuesta para la rambla de Algeciras en este trabajo. De ahí que también pueda ser posible el reconocimiento de diversos grupos dentro de esta cultura (Ros, 2003: 228-229; Contreras, 2004: 493-494; Aranda, 2013: 100 y ss.), al igual que el reconocimiento de múltiples territorios estructurados a partir de sí mismos y de sus propios condicionantes a lo largo del área argárica (Eiroa 1989: 72, 2004: 56-57). Estas posiciones no son incompatibles con la concepción de la estatalidad argárica, si bien remiten a un conjunto de formaciones sociopolíticas independientes unas de otras, probablemente siguiendo una estructura atomizada, cambiantes en función de las circunstancias sociales, económicas o paleoclimáticas, pero sin duda interrelacionadas y que necesitaban de asentamientos de vigilancia y control para defenderse de poblados o estados vecinos en tiempos de conflictividad social activa. A esta realidad tampoco escapó el sector central del SE ibérico (Hernández *et al.*, 2021: 100), centro geográfico del área nuclear argárica, y en la que tuvieron que darse tensiones vinculadas a la legitimación y el control territorial para justificar la creación y el mantenimiento de líneas de vigilancia y delimitaciones como la aquí propuesta para las ramblas de Algeciras y Librilla.

## 6. Consideraciones finales

Las investigaciones desarrolladas en la rambla de Algeciras y su entorno, incluyendo la rambla de Librilla, el tramo próximo al río Guadalentín y la parte meridional de la cuenca del río Mula, ponen de manifiesto la importancia de este corredor para el estudio de las diferentes dinámicas socioculturales que se dieron a lo largo de la Prehistoria Reciente en el sureste de la Península Ibérica. La puesta en marcha de un enfoque integral, tanto a nivel de escala de análisis como a nivel metodológico, ha resultado fundamental para llevar a cabo esta primera aproximación a un territorio que se encontraba prácticamente inédito a pesar de la profunda huella que dejó sobre el mismo el horizonte de ocupación argárico.

La combinación de resultados procedentes de prospección sistemática, excavación arqueológica, revisión de contextos antiguos y análisis del paisaje ha servido para sobreponerse a la profunda alteración antrópica acaecida sobre esta área y reconocer un patrón de ocupación orientado hacia la explotación y la vigilancia de la zona. El papel que a nivel mesoespacial juegan estos asentamientos ha resultado crucial para entender las interacciones e interrelaciones que se pudieron dar, en este caso en particular, desde el territorio y núcleo central de La Almoloya. No obstante, el análisis de los distintos tipos de asentamientos identificados no solo ha permitido plantear la estructura jerárquica que quedaría vertebrada desde La Almoloya, sino también el sentido y significado que estos asentamientos de las ramblas de Algeciras, Librilla y el tramo inmediato del cauce del Guadalentín jugaron respecto a la apropiación de esta área y lo que esto supondría en las relaciones con otros poblados principales de la región. A pesar de todo ello, este trabajo no pretende desarrollar un modelo cerrado, sino que se plantea en términos de una primera aproximación que sienta las bases de un proyecto de investigación incipiente, pero especialmente necesario.

El proceso de emergencia, desarrollo y consolidación de los grupos dominantes argáricos parece que acaba culminando en una fecha próxima al 1750 a. C., cuando se desarrollan profundas reestructuraciones de asentamientos principales como La Almoloya (Lull *et al.*, 2016) o La Bastida (Lull *et al.*, 2018) y se produce la aparición de emblemas que se ligan a la representación de las élites dominantes (Lull *et al.*, 2021). Pero esas manifestaciones de poder no solo se dieron en los asentamientos principales o mediante la ostentación de determinados objetos a lo largo del periodo argárico. El estudio de los paisajes y los asentamientos permite entender la configuración de un territorio bajo el probable dominio o control político, económico y militar de las clases dirigentes asentadas en los diversos núcleos principales que emergieron durante la Cultura de El Argar, como podría ser el caso de La Almoloya. El reconocimiento de líneas de vigilancia y control como la que se propone para

las ramblas de Algeciras y Librilla, una especie de ‘frontera interna’ relativa al territorio de La Almoloya por su vertiente meridional, muestra el valor de explorar nuevos ejes de investigación que permitan completar nuestro conocimiento sobre las comunidades argáricas.

## Bibliografía

- ARANDA, G. (2013): “Against uniformity cultural diversity: the ‘others’ in Argaric societies”. En BERROCAL, M. C.; GARCÍA SANJUÁN, L. y GILMAN, A. (eds.): *The Prehistory of Iberia. Debating early social stratification and state*. New York: Routledge, pp. 99-118.
- ARANDA, G.; MONTÓN-SUBÍAS, S. y SÁNCHEZ ROMERO, M. (2021): *La cultura de El Argar (c. 2200-1550 cal a. C.)*. Granada: Edit. Comares.
- ARTEAGA, O. (1992): “Tribalización, jerarquización y Estado en el territorio de El Argar”, *Spal*, 1, pp. 179-208.
- ARTEAGA, O. (2000): “La sociedad clasista inicial y el origen del estado en el territorio de El Argar”, *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 3, pp. 121-219.
- AYALA, M. M. (1979-1980): “La Cultura de El Argar en la provincia de Murcia”, *Anales de Prehistoria*, 38(4), pp. 147-192.
- AYALA, M. M. (1991): *El poblamiento argárico en Lorca: un estado de la cuestión*. Lorca: Ayuntamiento de Lorca.
- BAÑOS, J. (1993): “El castillo de Alhama de Murcia y su poblamiento rural en la Edad Media: datos para su estudio”. En *Actas IV Congreso de Arqueología Medieval Española. Sociedades en transición*. Alicante: Diput. Prov. de Alicante, vol. 2, pp. 423-433.
- BAÑOS, J.; CUTILLAS, B.; BARQUERO, F. y GARCÍA BROCAL, S. (2021): “El paisaje humano de la rambla de Algeciras y su conexión con el río Guadalentín: una perspectiva diacrónica y transversal a partir de los nuevos hallazgos por prospección sistemática”. En *XXVII Jornadas de Patrimonio Cultural Región de Murcia*. Murcia: Tres Fronteras, pp. 181-187.
- BAÑOS, J.; RAMÍREZ, J. A. y MUNUERA, D. (2019): “El Cabezo de Los Moros. Los Zancarrones. Alhama de Murcia”. En EIROA, J. y GÓMEZ RÓDENAS, M. A. (eds.): *Catálogo de la exposición Rey Lobo. El Legado de Ibn Mardanis*. Murcia: Museo Arqueológico de Murcia, pp. 236-237.

- CALMEL-ÁVILA, M. (2000): "Procesos hídricos holocenos en el Bajo Guadalentín (Murcia, España)", *Cuaternario y Geomorfología*, 14(3-4), pp. 65-78.
- CÁMARA, J. A.; CONTRERAS, F.; LIZCANO, R.; PÉREZ BAREAS, C.; SALAS, F. E. y SPANEDDA, L. (2007): "Patrón de asentamiento y control de los recursos en el Valle del Rumblar durante la Prehistoria Reciente". En MORÍN, J.; URBINO, D. y BICHO, N. F. (eds.): *As Idades do Bronze e do Ferro na Península Ibérica. Actas IV Congresso de Arqueologia Peninsular*. Faro: Univ. do Algarve, pp. 273-287.
- CARRIÓN, J. S.; FERNÁNDEZ, S.; JIMÉNEZ-MORENO, G.; FAUQUETTE, S.; GILROMERA, G.; GONZÁLEZ-SAMPÉREZ, P. y FINLAYSON, C. (2010): "The historical origins of aridity and vegetation degradation in Southeastern Spain", *Journal of Arid Environments*, 74(7), pp. 731-736. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jaridenv.2008.11.014>
- CARRIÓN, J.; FIERRO, E.; ROS, M.; MUNUERA, M.; FERNÁNDEZ, F.; OCHANDO, J.; AMORÓS, G.; NAVARRO, F.; RODRÍGUEZ-ESTRELLA, T.; MANZANO, S.; GONZÁLEZ-SAMPÉREZ, P. y MORENO, A. (2018): "Ancient forests in European drylands: Holocene palaeoecological record of Mazarrón, South-eastern Spain", *Proceedings of the Geologist's Association*, 129, pp. 512-525. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.pgeola.2018.05.007>
- CELDRÁN, E. y VELASCO, C. (2014-2015): "La sociedad de El Argar como Estado: algunos elementos de un debate", *Orígenes y Raíces*, 7, pp. 3-9.
- CHAPMAN, R. W. (1991): *La formación de las sociedades complejas. El Sureste de la Península Ibérica en el marco del Mediterráneo occidental*. Madrid: Crítica.
- CONTRERAS, F. (2004): "El grupo argárico del Alto Guadalquivir". En HERNÁNDEZ, L. y HERNÁNDEZ, M. S. (eds.): *La Edad del Bronce en tierras valencianas y zonas limítrofes*. Villena: Diput. Prov. de Alicante-Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, pp. 493-504.
- CUADRADO, E. (1945a): "Un nuevo yacimiento argárico: La Almoloya (Murcia)", *Boletín Arqueológico del Sudeste Español*, 1, pp. 89-90.
- CUADRADO, E. (1945b): "La Almoloya, nuevo poblado de la cultura de El Argar", *Anales de la Univ. de Murcia*, 3, pp. 355-382.
- CUADRADO, E. (1947): "La expansión de la Cultura de El Argar a través de Murcia". En *Crónica III Congreso Arqueológico del Sudeste Español*. Cartagena: Junta Municipal de Arqueología y Museo Arqueológico de Cartagena, pp. 66-72.
- CUTILLAS, B. y BAÑOS, J. (2018): "El Cabezo de la Fuente del Murtal de Alhama de Murcia: algunas reflexiones en torno a su valor patrimonial para la Región de Murcia", *Orígenes y Raíces*, 11, pp. 43-46.
- CUTILLAS, B. y ROS, M. M. (2020): "Asentamientos polinucleares y resiliencia urbana entre el Bronce Final y la Edad del Hierro en el Sureste ibérico: nuevos datos a partir del Castellar de Librilla", *Complutum*, 31(1), pp. 71-96. DOI: <https://doi.org/10.5209/cmpl.71650>
- DELGADO-RAACK, S.; LULL, V.; MARTÍN, K.; MICÓ, R.; RIHUETE, C. y RISCH, R. (2015): "Espacios de forja en El Argar. El edificio central de Tira del Lienzo (Totana, Murcia)", *MARQ. Arqueología y Museos*, 6, pp. 45-64.
- DUFFY, P. R. (2015): "Site size hierarchy in middle-range societies", *Journal of Anthropological Archaeology*, 37, pp. 85-99. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jaa.2014.12.001>
- EIROA, J. J. (1989): *Urbanismo protohistórico en Murcia y el Sureste*. Murcia: Univ. de Murcia.
- EIROA, J. J. (2004): *La Edad del Bronce en Murcia*. Murcia: Real Academia Alfonso X El Sabio.
- FERRANDO, J. (1975): "En torno a los grupos sociales, su jerarquía y la noción de estructura social", *Revista de Estudios Políticos*, 199, pp. 7-64.
- FONTENLA, S. (1987): "El hallazgo numismático de la Finca 'La Pita' (Alhama de Murcia)", *Gaceta Numismática*, 84, pp. 47-56.
- GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A. (1996): "El Cerro de la Fuente del Murtal, Alhama de Murcia (1.ª campaña 1991): poblado fortificado del período de transición Bronce Final/Hierro Antiguo en el eje de poblamiento Segura-Guadalentín (Murcia)". En *Memorias de Arqueología 5*. Murcia: Consejería de Educación y Cultura, pp. 65-85.
- GILMAN, A. (1981): "The development of social stratification in Bronze Age Europe". *Current Anthropology*, 22, pp. 1-23. DOI: <https://doi.org/10.1086/202600>
- GILMAN, A. (2013): "Were there states during the later prehistory of Southern Iberia?". En BERROCAL, M. C.; GARCÍA SANJUÁN, L. y GILMAN, A. (eds.): *The Prehistory of Iberia. Debating early social stratification and state*. New York: Routledge, pp. 10-28.
- HARDING, A. (2015): "The emergence of elite identities in Bronze Age Europe", *Origini: Preistoria e Protostoria delle civiltà antiche*, 38, pp. 111-121.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S.; LÓPEZ PADILLA, J. A. y JOVER, F. J. (2019): "Estratigrafía y radiocarbono: la Tumba 1 y la cronología de la ocupación argárica

- del Tabayá (Aspe, Alicante)", *Spal*, 28(1), pp. 35-55. DOI: <https://doi.org/10.12795/spal.2019.i28.02>
- JORGE, M. (1966): *Museo de la muralla árabe de Murcia*. Madrid: Ministerio de Educación Nacional.
- JOVER, F. J. y LÓPEZ PADILLA, J. A (2004): "2.100-1.200 BC. Aportaciones al proceso histórico en la cuenca del Río Vinalopó". En HERNÁNDEZ, L. y HERNÁNDEZ, M. S. (eds.): *La Edad del Bronce en tierras valencianas y zonas limítrofes*. Villena: Diput. Prov. de Alicante-Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert-Ayto. de Villena, pp. 287-302.
- JOVER, F. J.; MARTÍNEZ MONLEÓN, S. y LÓPEZ PADILLA, J. A (2018): "Sobre la estructura poblacional de las sociedades del sur del Bronce Valenciano", *Zephyrus*, 82(2), pp. 93-117. DOI: <https://doi.org/10.14201/zephyrus20188293117>
- JOVER, F. J.; MARTÍNEZ MONLEÓN, S. y LÓPEZ PADILLA, J. A (2020): *La vida en la frontera argárica: el asentamiento de Caramoro I (Elche, Alicante)*. Valencia: MUPREVA.
- LEGARRA, B. (2014): "Estructura territorial y estado en la cultura argárica", *Menga*, 4, pp. 149-171.
- LEGARRA, B. (2021): "From systems of power to networks of knowledge: the nature of El Argar culture (Southeastern Iberia, c. 2200-1500 BC)". En FOXHALL, L. (ed.): *Interrogating Networks: Investigating networks of knowledge in antiquity*. Oxford: Oxbow Books, pp. 47-67.
- LOMBA, J. y CANO, M. (2002): "El Cabezo de la Fuente del Murtal (Alhama): Definición e interpretación de una fortificación de finales del siglo VII a. C. e inicios del VI en la rambla de Algeciras (Alhama de Murcia, Murcia)". En *Memorias de Arqueología 11*. Murcia: Consejería de Educación y Cultura, pp. 165-204.
- LÓPEZ PADILLA, J. A.; MARTÍNEZ MONLEÓN, S. y JOVER, F. J. (2015): "Estudio y caracterización del territorio argárico alicantino". En DE PEDRO, M. J. y SOLER, B. (coords.): *Vivir junto al Turia hace 4.000 años: La Lloma de Betxí*. Valencia: MUPREVA, pp. 124-131.
- LULL, V. (1983): *La cultura de El Argar. Un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas*. Madrid: Akal.
- LULL, V. y ESTÉVEZ, J. (1986): "Propuesta metodológica para el estudio de las necrópolis argáricas". En *Homemaje a L. Siret (1934-84) (Cuevas de Almanzora, 1984)*. Sevilla: Junta de Andalucía, pp. 441-452.
- LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C. y RISCH, R. (2010): "Las relaciones políticas y económicas de El Argar", *Menga*, 1, pp. 11-35.
- LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C. y RISCH, R. (2014): "The social value of silver in El Argar", *Tagungen des Landesmuseums für Vorgeschichte Halle*, 11, pp. 557-576.
- LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C. y RISCH, R. (2018): "Fortifications and Violence in the Mediterranean during the Third Millennium cal BC". En BALLMER, A.; FERNÁNDEZ, M. y MIELKE, D. P. (eds.): *Understanding Ancient Fortifications. Between regionality and connectivity*. Oxford-Philadelphia: Oxbow Books, pp. 13-23.
- LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C.; RISCH, R.; CELDRÁN, E.; FREGEIRO, M. I.; OLIART, C. y VELASCO, C. (2015): *La Almoloya (Totana, Murcia) (Ruta argárica 2, Guías arqueológicas)*. Murcia: Integral Sociedad para el Desarrollo Rural.
- LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C.; RISCH, R.; CELDRÁN, E.; FREGEIRO, M. I.; OLIART, C. y VELASCO, C. (2016): "La Almoloya (Pliego-Mula, Murcia): palacios y élites gobernantes en la Edad del Bronce". En ZAPATA, J. A. (ed.): *El legado de Mula en la historia*. Mula: Ayto. de Mula, pp. 42-59.
- LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C.; RISCH, R. y ESCANILLA, N. (2017): "Halberdiers and combat systems in the Argaric", *Oxford Journal of Archaeology*, 36(4), pp. 375-394. DOI: <https://doi.org/10.1111/ojoa.12120>
- LULL, V.; RIHUETE, C.; RISCH, R.; BONORA, B.; CELDRÁN, E.; FREGEIRO, M. I.; MOLERO, C.; MORENO, A.; OLIART, C.; VELASCO, C.; ANDÚGAR, L.; HAAK, W.; VILLALBA-MOUCO, A. y MICÓ, R. (2021): "Emblems and spaces of power during the Argaric Bronze Age at La Almoloya, Murcia", *Antiquity*, 95(380), pp. 329-348. DOI: <https://doi.org/10.15184/aqy.2021.8>
- LULL, V. y RISCH, R. (1995): "El Estado argárico", *Verdolay*, 7, pp. 97-109.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; PONCE, J. y AYALA, M. M. (1999): "Excavaciones de urgencia del poblado argárico de Los Cipreses, Lorca". En LECHUGA, M. (coord.): *v Jornadas de Arqueología Regional*. Murcia: CARM, pp. 155-182.
- MATHERS, C. (1994): "Goodbye to all that? Contrasting patterns of change in the south-east Iberian Bronze Age c. 24/2200-600 BC". En MATHERS, C. y STODDART, S. (eds.): *Development and Decline in the Mediterranean Bronze Age*. Sheffield: J. R. Collis, pp. 21-72.
- MOLINA, F. y CÁMARA, J. A. (2004): "Urbanismo y fortificaciones en la Cultura de El Argar. Homogeneidad y patrones regionales". En GARCÍA HUERTA, M. R.

- (coord.): *La Península Ibérica en el II milenio a. C.: poblados y fortificaciones*. Cuenca: Univ. de Castilla-La Mancha, pp. 9-55.
- MORENO, A. y BONORA, B. (2019): "Frontier micro-sites: a new type of settlement in the El Argar group (2200-1550 cal BC)", *Tagungen des Landesmuseums für Vorgeschichte Halle*, 20(2), pp. 1029-1041.
- NAVARRO, F.; ROS, M. M.; RODRÍGUEZ ESTRELLA, T.; GARCÍA VEIGAS, J.; FIERRO, E.; CARRIÓN, J.; FLORES, J. A.; BÁRCENAS, M. A. y GARCÍA MARTÍNEZ, M. S. (2014): "Evaporite Evidence of a mid-Holocene (c. 4550-4400 cal. BP) Aridity Crisis in Southwestern Europe and Palaeoenvironmental Consequences", *Holocene*, 24, pp. 489-205. DOI: <https://doi.org/10.1177/0959683613520260>
- POCKLINGTON, R. (2016): "Lexemas toponímicos andalusíes I", *Alhadra. Revista de la Cultura Andalusí*, 2, pp. 233-320.
- ROS, M. M. (1989): *Dinámica urbanística y cultura material del Hierro Antiguo en el valle del Guadalentín*. Murcia: Univ. de Murcia.
- ROS, M. M. (1993): "El trabajo del hierro en el poblado protohistórico de El Castellar de Librilla (Murcia). Análisis arqueológico". En RAMALLO, S. F.; MUÑOZ, A. M.; ROS, M. M. y ARANA, R. (coords.): *Metalurgia en la Península Ibérica durante el primer milenio a. C.: estado actual de la investigación*. Murcia: Univ. de Murcia, pp. 71-110.
- ROS, M. M. (2003): "Panorama actual y perspectivas de investigación en torno a las comunidades del Bronce Tardío en el Valle del Guadalentín (Murcia) y su entorno próximo". En RAMALLO, S. F. (ed.): *Estudios de Arqueología dedicados a la profesora A. M.<sup>a</sup> Muñoz Amilibia*. Murcia: Univ. de Murcia, pp. 219-247.
- SIRET, E. y SIRET, L. (1890): *Las primeras Edades del Metal en el sudeste de España. Resultados obtenidos en las excavaciones hechas por los autores desde 1881 a 1887*. Barcelona: Imp. Heinrich y Cía.
- SORIANO, R. (1984): "La Cultura del Argar en la Vega Baja del Segura", *Saguntum*, 18, pp. 103-145.
- VALLVÉ, J. (1989): *Nuevas ideas sobre la conquista árabe en España. Toponimia y Onomástica*. Murcia: RAH.